

Guayaquil, abril 11 del 2005

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FLANIGANS S.A.**
Ciudad.

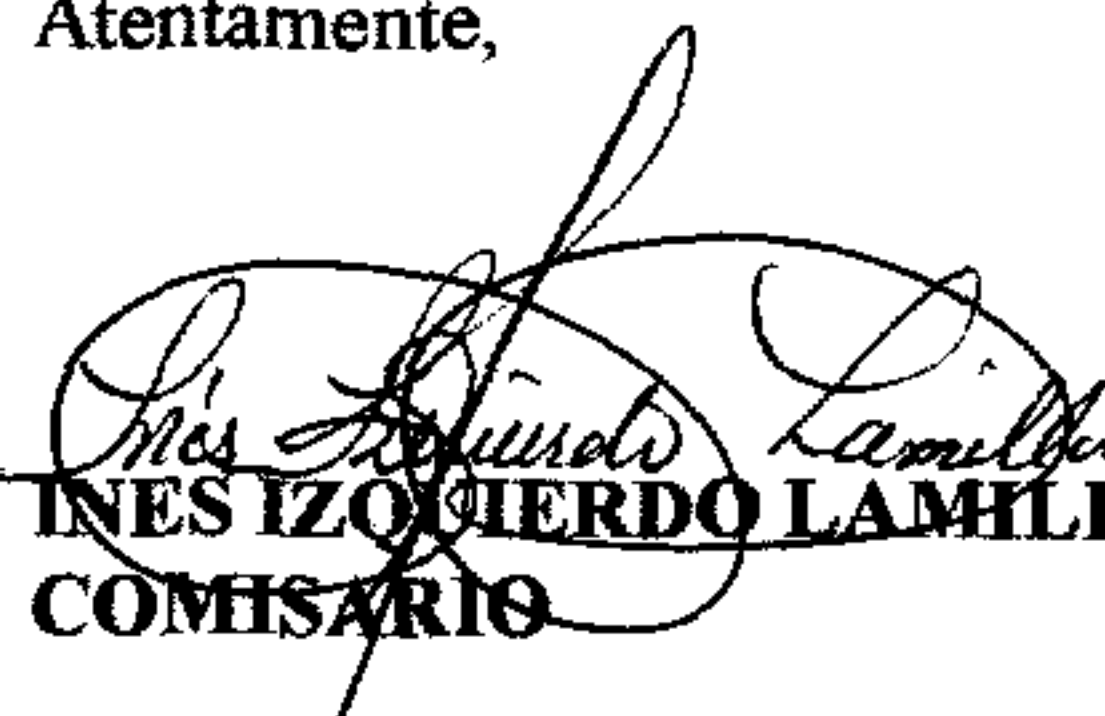
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la ley de compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía **FLANIGANS S.A.**; el Balance y Anexos correspondientes al periodo comprendido de Enero a Diciembre del año 2004, así como la gestión administrativa se sujeta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente, considerando que la empresa no tiene actividad operacional.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada, ni a los administradores, ni a los Balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los señores Accionistas.

Atentamente,


INES IZQUIERDO LAMILLA
COMISARIO

12 ABR. 2005

